

***COMPAÑÍA INVERSIONES  
PROCOR CIA. LTDA.***

***INFORME DE LOS  
AUDITORES  
INDEPENDIENTES***

***EJERCICIO ECONOMICO: ENERO 1° A  
DICIEMBRE 31, 2016***

***DRA. SILVIA LOPEZ MERINO  
RNAE 111***

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

*Quito, 24 de Abril de 2017*

### Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

### Contenido

Dictamen de los Contadores Públicos Independientes.....

#### **Estados Financieros Auditados Expresados en Dólares Americanos**

Estado de Situación Financiera.....

Estado de Resultados.....

Estado de Movimiento de las Cuentas de  
Accionistas.....

Estado de Flujos del Efectivo.....

Notas a los Estados Financieros.....

Moneda Funcional: Dólares Norteamericanos

*Quito, 24 de Abril de 2017*

*A los Señores Accionistas de la Compañía  
INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA.*

**Opinión**

1. *He auditado los estados financieros de INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA, al 31 de diciembre de 2016, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)*

**Fundamentos de la opinión**

2. *He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.*

*Soy independiente de INVERSIONES PROCOR CIA LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.*

*Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.*

**Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

3. *La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados Financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

*En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable de empresa en*

*funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*

*Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.*

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

4. *Mi responsabilidad es cumplir con los objetivos de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

*Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.*

*Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría.*

**Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

5. *Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos establecidos en la "Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016" publicado en el Registro Oficial 759 del viernes 20 de mayo de 2016 de la empresa., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.*
6. *Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CUENTAS	NOTAS	SALDOS NIIFS		
		31/12/2016	31/12/2015	
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Equivalentes Efectivo	4	3,285.49	4,845.04	
Cuentas y Dctos. por Cobrar	5	25,300.00	0	
Inventarios	6	1,428,067.17	1,428,067.17	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1,456,652.66</b>	<b>1,432,912.21</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedad Planta y Equipo	8	13,200.00	19,800.00	
Propiedades de Inversión		0	0	
Inversiones en Acciones	9	660,389.90	640,991.87	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>673,589.90</b>	<b>660,791.87</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2,130,242.56</b>	<b>2,093,704.08</b>	
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por Pagar	10	399,752.47	388,185.51	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>399,752.47</b>	<b>388,450.54</b>	
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>399,752.47</b>	<b>388,450.54</b>	
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Pagado		400	400	
Reserva Legal		210.78	210.78	
Reserva Facultativa		137,729.55	137,729.55	
Resultados Años Anteriores		-16,321.70	-1,063.67	
Resultado NIIFS 1ra. Vez		1,583,234.91	1,583,234.91	
Resultados Integral Ejercicio		25,236.55	-15,258.03	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,730,490.09</b>	<b>1,705,253.54</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2,130,242.56</b>	<b>2,093,704.08</b>	

*Notas a los Estados Financieros son parte Intégrante de este informe.*

**GERENTE**  
**CARLOS CORREA**

**CONTADOR**  
**LUIS GALARZA**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CUENTAS	NNOTAS	SALDOS NIIFS	
		31/12/2016	31/12/2015
<b>INGRESOS</b>	<b>8</b>		
<i>Arriendos Ganados</i>		33,600.00	22,800.00
<i>Ingreso de Dividendo por Acciones</i>		50,171.82	42,526.81
<i>Utilidad Cotización Acciones</i>		19,398.03	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9</b>	<b>103,169.85</b>	<b>65,326.81</b>
<b>GASTOS</b>			
<i>Gastos de Administración</i>		-65,895.60	-68,126.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10</b>	<b>-65,895.60</b>	<b>-68,126.00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>37,274.25</b>	<b>-2,799.19</b>
<i>IMPUESTO RENTA EMPRESA</i>		12,037.70	-12,458.84
<b>RESULTADO INTEGRAL NETO EJERCICIO</b>		<b>25,236.55</b>	<b>-15,258.03</b>

*Notas a los Estados Financieros son parte Intégrante de este informe.*

**GERENTE**  
**CARLOS CORREA**

**CONTADOR**  
**LUIS GALARZA**

**INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA.**  
**FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

*Flujos de efectivo de actividades de operación:*

<i>Efectivo recibido de clientes</i>	69,391.11
<i>Efectivo pagado a proveedores y empleados</i>	-81,706.94
<i>Efectivo neto provisto por actividades de operación</i>	<u><u>-12,315.83</u></u>

*Flujos de efectivo de actividades de inversión:*

<i>Adiciones a propiedad, planta y equipo, neto</i>	0
<i>Disminución en inversiones en acciones</i>	0
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</i>	<u><u>0</u></u>

*Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:*

<i>Aumento en obligaciones con instituciones financieras</i>	0
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</i>	<u><u>0</u></u>

*(Disminución) aumento neto en efectivo e inversi tempor* -12315.83

*Efectivo en caja bancos e inversiones temporales:*

<i>Saldo al inicio del período</i>	17,160.87
<i>Saldo al final del período</i>	<u><u>4,845.04</u></u>
<i>Diferencia</i>	<u><u>0</u></u>

*Notas a los Estados Financieros son parte Intégrante de este informe.*

**GERENTE**  
**CARLOS CORREA**

**CONTADOR**  
**LUIS GALARZA**

**INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b>DENOMINACION DE LA CUENTA</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Reserva Facultativa</b>	<b>Reservas por conversión a Niifs</b>	<b>Utilidades Retenidas o Pérdidas</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>total</b>
<i>Saldo Inicial 01/01/2015</i>	400	210.78	137.729.55	1,583,234.91	-1,063.67	25,236.55	1745748.1
<i>Trans. Utilidades Acumu.</i>					-15,258.03		
<i>resultado ejercicio act</i>						0	
<i>Resultado Integral</i>						25236.55	25236.55
<b>TOTALES 31/12/2016</b>	<b>400</b>	<b>210.78</b>	<b>137.729.55</b>	<b>1,583,234.91</b>	<b>-16,321.70</b>	<b>25,236.55</b>	<b>1730490.09</b>

*Notas a los Estados Financieros son parte Intégrante de este informe.*

**GERENTE**  
**CARLOS CORREA**

**CONTADOR**  
**LUIS GALARZA**

## POLITICAS CONTABLES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre del 2016

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Inversiones Procor Cía. Ltda., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 31 de octubre de 1981; el plazo de duración de la compañía es de 50 años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

#### 2. OPERACIONES

El objeto de la compañía es compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

#### 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables, son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los Estados Financieros. En el presente año estos Estados Financieros se continúan preparando bajo Normas Internacionales de Información Financiera

##### a. Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y están basados en el valor razonable, Empresa en marcha y el Devengo.

Todas las cifras presentadas en las notas están presentadas en dólares estadounidenses a menos que se indique lo contrario. La preparación de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra estimaciones contables, informes gerenciales, datos y reportes de profesionales vinculados con la empresa.

De acuerdo a lo resuelto por la Superintendencia de Compañías, para ser calificada una empresa PYME requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- Activos totales menores a US\$ 4'000.000
- Ventas brutas anuales menores a US\$ 5'000.000
- Tener menos de 200 empleados en promedio al año

##### b. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. OPERACIONES PROCOR Cia Ltda., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento administrativo y financiero y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**c. Devengo**

Las transacciones y hechos se reconoce cuando ocurre (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo) y se registran en libros en los ejercicios con los cuales se relaciona.

**d. Consistencia de presentación**

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se mantienen de un período al siguiente.

**e. Período de tiempo**

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos económicos de tiempo de un ejercicio y otros serán iguales, es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos de producción y para una adecuada toma de decisiones.

**f. Reconocimiento de ingresos**

El ingreso es reconocido usualmente cuando el servicio es prestado, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

**g. Equivalentes de Efectivo**

Corresponde a dineros de libre disposición que se encuentran tanto en caja como en bancos.

Caja y Bancos. - Existe un procedimiento de control de caja chica y la respectiva conciliación mensual de los bancos. Las partidas conciliatorias, son analizadas y confirmadas en su totalidad.

Dentro de este segmento también se incluye activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras que se pueden transformar rápidamente en efectivo en el plazo inmediato.

**h. Cuentas por Cobrar clientes**

En este segmento existen Cuentas por Cobrar producto del giro normal del negocio, se tratan de Cuentas por cobrar de plazo inmediato y que su recuperación es efectiva, además no tenemos ningún porcentaje de incobrabilidad.

**i. Inventarios**

Los inventarios se encuentran presentados al costo de adquisición comparado con valor neto de realización, el menor. Estos inventarios están disponibles para la venta, no han tenido movimiento en este año, producto de la dura recesión económica que sufre nuestro país y por ende nuestro segmento de negocio.

#### j. Acciones y Participaciones

Se aplica de acuerdo a la Sección 14 NIIF para Pymes la política contable del modelo del costo del párrafo 14.5. INVERSIONES EN ACCIONES.- estas inversiones en asociadas, se registran al costo: La compañía reconocerá un dividendo procedente de la relacionada en el resultado del ejercicio, en sus estados financieros, cuando surja el derecho a recibirla. Este método se utilizó desde el inicio de la conversión y se lo mantiene en este periodo.

#### k. Propiedad Planta y Equipo

4.

Los activos fijos son reconocidos como tales, de conformidad con los parámetros establecidos en la Norma Internacional de información Financiera para PYMES sección 17 y se encuentran valorados siguiendo el modelo del costo o modelo de revalorización. En las próximas adquisiciones de estos activos, nuestra política contable aplicará un valor de rescate.

Reconocimiento, Nuestros vehículos son utilizados por nuestros directivos (presidente y gerente), los cuales generan beneficios económicos futuros, ya que se desenvuelven y lo utiliza en el giro del normal del negocio. Además, se puede mencionar con claridad que el costo del bien se mide con fiabilidad.

### NOTA 6.- INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES

CUENTAS	SALDOS	
	31 DIC 2016	NIIFS
INVERSIONES EN ACCIONES		
CORPESA	329.787,00	V.histórico
CRIDESCA	284570,9	V.mercado
HOTEL COLON	46032,00	V.mercado
INVERSIONES EN ACCIONES	660.389,90	

Estas inversiones se encuentran registradas y se miden al valor histórico, en su caso y al valor de mercado aquellas que se encuentren cotizadas en la Bolsa de valores, los montos que recibimos por concepto de distribución de dividendos por estas empresas, son registradas directamente al balance de pérdidas y ganancias. NIIF Pymes Sección 11, Instrumentos Financieros.

## 7.- PASIVO

Este rubro corresponde a pago a acreedores de bienes y servicios, generalmente son por el giro normal del negocio y de plazo inmediato, excepto del saldo de la cuenta del acreedor Red Lions, con quien existe un convenio mutuo de pago sin fecha de vencimiento y sin reconocimiento de intereses al saldo.

Pasivo Corto Plazo. Otras Cuentas por Pagar- Estas cuentas son canceladas cumpliendo la recepción de los productos o servicios dentro de los plazos acordados. Respecto de las obligaciones fiscales y municipales, se cumple también con los respectivos plazos

## 8- PATRIMONIO

**El total del patrimonio se compone de:**

<i>Capital Pagado</i>	400
<i>Reserva Legal</i>	210.78
<i>Reserva Facultativa</i>	137,729.55
<i>Resultados Años Anteriores</i>	-16,321.70
<i>Resultado NIIFS 1ra. Vez</i>	1,583,234.91
<i>Resultados Integral Ejercicio</i>	25.236.55
<b><i>TOTAL PATRIMONIO</i></b>	<b>1,730.490.09</b>

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal; Facultativa y de Capital, Resultados Acumulados de la cuentas por aplicación de las NIIFS y utilidad del presente ejercicio económico por el monto de USD 25.236.55

## 9.- INGRESOS OPERACIONALES - VENTAS

Los ingresos provienen de las ventas de inmuebles, los arriendos, dividendos por inversiones.

## 10.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

El gastos incluye pagos relacionados con: Salarios; Beneficios Sociales; Honorarios; Depreciaciones; Mantenimiento; Servicios Contratados; impuestos; Gastos Varios, entre otros.

## 11.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2016 correspondió al saldo de USD 210.78

## 12.- EL RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado neto de **INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA.**, fue de utilidad de USD 25.236.55 después de impuesto a la renta.

**LUIS E. GALARZA VARGAS**  
**CPA. 15931**

### **PRINCIPALES CUENTAS ANALIZADAS**

#### **NOTA 4. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES**

CUENTAS	SALDOS NIIFS	
	31/12/2016	31/12/2015
CAJA-BANCOS		
CAJA GENERAL	200.00	200.00
BANCOS	3085.49	4,645.04
CAJA-BANCOS	<u>3.285.49</u>	<u>4,845.04</u>

*Corresponde a dineros de libre disposición que se encuentran tanto en caja como en bancos.*

#### **NOTA 5. INVENTARIOS**

CUENTAS	SALDOS NIIFS	
	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVO REALIZABLE		
CASA OMILANDA	127,729.36	127,729.36
CASA LULULANDIA	249,619.98	249,619.98
DPTO. BAHIA	96,320.98	96,320.98
TERENO LULULANDIA	484,721.21	484,721.21
TERENO OMILANDIA	419,607.00	419,607.00
DPTO.SENIOR SUITE	50,068.64	50,068.64
ACTIVO REALIZABLE	<u>1,428,067.17</u>	<u>1,428,067.17</u>

*Este rubro representa USD 1.428.067.17 y corresponde a bienes inmuebles que posee la Compañía, su valor corresponde al avalúo imponible del impuesto predial.*

#### **NOTA 6.- INVERSIONES EN PARTICIPACIONES**

CUENTAS	SALDOS NIIFS	
	31/12/2016	31/12/2015
INVERSIONES EN ACCIONES		
CORPESA	329,787.00	329,787.00
CRIDES	284,570.90	260,569.67
HOTEL COLON	46.032.00	50,635.20
INVERSIONES EN ACCIONES	<u>660,389.90</u>	<u>640,991.87</u>

*De acuerdo a las confirmaciones del valor patrimonial que se tiene en inversiones en acciones.*

**NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

CUENTAS	SALDOS NIIFS	
	31/12/2016	31/12/2015
<i>CUENTAS POR PAGAR VARIAS</i>		
REDLIONS WORLDWIDE CORP.	-396,611.26	-385,311.26
OTROS		-2,874.25
<i>CUENTAS POR PAGAR VARIAS</i>	<u>-396,611.26</u>	<u>-388,185.51</u>

*Préstamos realizados por Redlions Worldwide Corp. Desde años, la empresa solicitó que sean invertidos en acciones en las empresas ecuatorianas que se muestra en el Balance de la Compañía, según confirmación de Redlions Worldwide por mutuo acuerdo y conveniencia no se ha establecido plazos de pago más intereses.*

**NOTA 8.- PATRIMONIO**

CUENTAS	SALDOS NIIFS	
	31/12/2016	31/12/2015
<i>CAPITAL PAGADO</i>	400.00	400.00
<i>RESERVA LEGAL</i>	210.78	210.78
<i>RESERVA FACULTATIVA</i>	137,729.55	137,729.55
<i>RESULTADO ACUMULADOS</i>	-16,321.70	-1,063.67
<i>RESULTADO NIIFS PRIMERA V</i>	1,583,234.91	1,583,234.91
<i>RESULTADO DEL EJERCICIO</i>	25,236.55	-15,258.03
<i>PATRIMONIO</i>	<u>1,730,490.09</u>	<u>1,705,253.54</u>

*El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal; Resultados Acumulados de las cuentas por aplicación de las NIIFS.*

**NOTA 9.- INGRESOS OPERACIONALES**

CUENTAS	SALDOS NIIFS	
	31/12/2016	31/12/2015
<i>INGRESOS</i>		
<i>Arriendos Ganados</i>	33,600.00	22,800.00
<i>Ingreso de Dividendo por Acciones</i>	50,171.82	42,526.81
<i>Utilidad Cotización Acciones</i>	19,398.03	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9</b>	<b>103,169.85</b>
		<b>65,326.81</b>

*La empresa genera ingresos financieros por inversiones y por arriendo de sus inmuebles*

**NOTA 10.- GASTOS**

CUENTAS	SALDOS NIIFS	
	31/12/2016	31/12/2015

**GASTOS**

<i>Gastos de Administración</i>		-65,895.60	-68,126.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10</b>	<b>-65,895.60</b>	<b>-68,126.00</b>

**NOTA 11.- RESERVA LEGAL**

*La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital.*

**NOTA 12.- RESULTADOS DEL EJERCICO**

*La empresa genera una utilidad antes de impuestos por el valor de utilidad del ejercicio, fue de USD 37.274.25 antes de impuesto a la Renta, la empresa no tiene registrado personal alguno por lo cual no calcula 15% trabajadores, la utilidad neta luego de impuestos es 25.236.55*

**NOTA 13.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

*De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.*

*Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.*

#### **NOTA 14.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

*Mediante Resolución No. 04.Q.IJ.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.*

*Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.*

*Según el criterio del Contador, no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.*

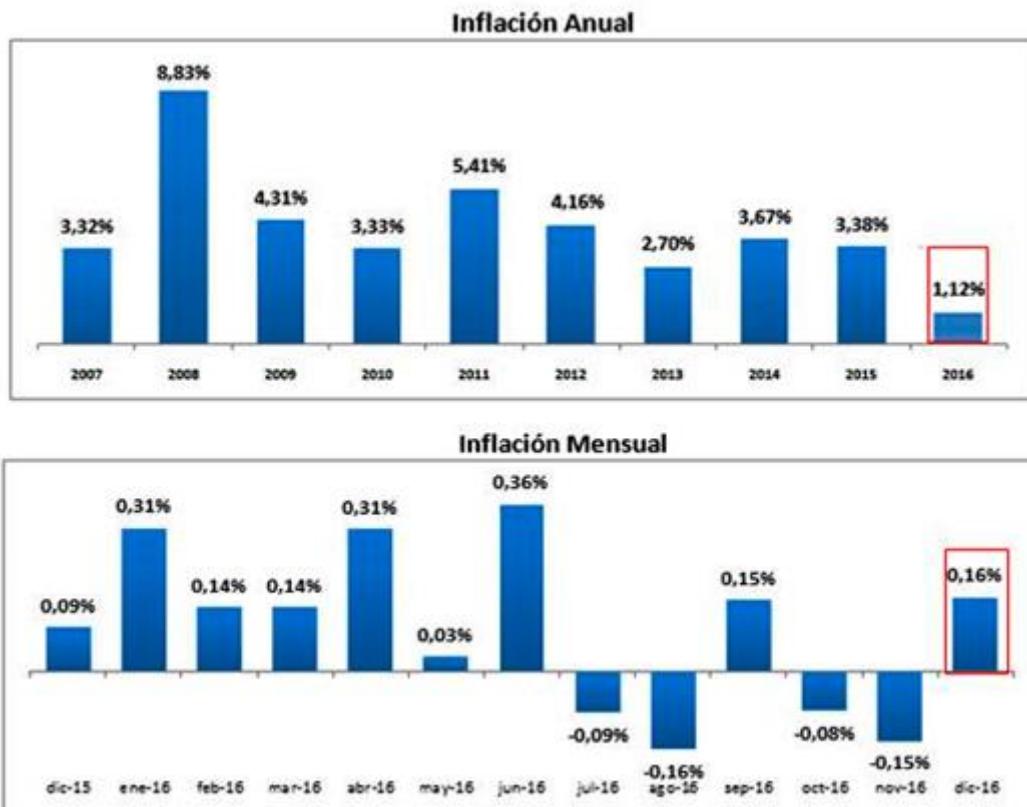
#### **NOTA 15.- ADMINISTRACION DE RIESGOS**

*Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2010. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.*

##### ***Riesgo de inflación***

*El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.*

*Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:*



### ***Riesgo de Liquidez o Financiamiento.***

*El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.*

### ***Nota 16. CONTINGENCIAS***

#### ***Revisión de Autoridades Tributarias y de Control***

##### ***De la Superintendencia de Compañías del Ecuador***

*No se han aplicado sanciones a INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016.*

##### ***De otras Autoridades Administrativas***

*No se han aplicado sanciones significativas a INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2016.*

## **Nota 17.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES**

### **Código Orgánico de la Producción**

*Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:*

- *La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.*
- *Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.*
- *Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".*
- *Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.*
- *La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.*
- *Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.*
- *Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.*

## **Nota 18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

*Con la Resolución NAC DGERC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERC-13-00011, que indica lo siguiente:*

*"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".*

*"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia".*

*El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:*

*“La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebraren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América”.*

*La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento”.*

*Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice “Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”*

*La empresa tiene operaciones con relacionados que no llegan al monto establecido para realizar el estudio de precios de transferencia.*

#### **Nota 19. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

*Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros 24 de abril del 2017, no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.*